

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 279

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 4 de Abril de 1920

Precios de suscripción:
DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Las izquierdas y el orden social

Las izquierdas son incorregibles. Están siempre dispuestas a demostrar su aversión a todo aquello que directa o indirectamente puede contribuir a sostener el orden social.

Marcelino Domingo habló el lunes en el Congreso para defender la proposición que había presentado pidiendo la supresión de los somatenes y de la Acción ciudadana. El cacique rojo de Tortosa al hacerlo así, obró en su elemento, despotricando contra dos instituciones que han contribuido a sostener el orden social; y claro está Marcelino Domingo, como siempre que de asuntos de esta índole trata, habló con el solo y único objeto de mantener el fuego sagrado entre sus adeptos de la galería.

El Diputado por Tortosa solo procuró halagar las pasiones de los amigos del desorden y, al hablar en la forma que lo hizo, demostró un perfecto desconocimiento de las dos instituciones de que se trata que, sin duda, dificultan la realización de sus propósitos.

Marcelino Domingo no ha denunciado abusos de los somatenes y de la Acción ciudadana y pedido su corrección, sino que simplemente se ha limitado a pedir la supresión de ambas instituciones. Estas no son impecables; como obra de los hombres, no son perfectas; adolecerán, sin duda, de algunos defectos. Todo esto podrá ser ciertísimo, pero no autoriza la supresión de que se trata; justificaría únicamente la corrección de los vicios o defectos.

Pero ¿es que en realidad los somatenes y la Acción ciudadana adolecen de los defectos y ofrecen los peligros que supone Marcelino Domingo? No; en manera alguna.

En un país como el nuestro en que domina el más desenfadado individualismo y en que los ciudadanos son por temperamento refractarios a prestar a la Autoridad el auxilio debido para el cumplimiento de su misión; revisten altísima importancia y trascendencia, instituciones que, como los somatenes y la Acción ciudadana, significan una gran reacción del espíritu público para la defensa del orden social. Es preciso aunar los esfuerzos individuales para la conservación del orden, y este fin lo cumplen perfectamente los somatenes y la Acción ciudadana.

En una y otra institución tienen

cabida todas las clases sociales, y, por consiguiente, es en absoluto infundado cuanto dijo el Diputado por Tortosa, sobre que dichas instituciones precipitarán la lucha de clases.

Ambas instituciones obran dentro de la ley y, por lo que toca al somatén, cabe recordar que es antiquísima institución catalana, que en muchas ocasiones ha contribuido a salvar la independencia patria, y que siempre ha sido la más firme garantía de la paz en este país. Sólo los fascinerosos y la gente reñida con la pública tranquilidad han podido luchar contra el somatén, que ha merecido siempre el apoyo y aplauso de todas las personas dignas y honradas.

El somatén, además, tiene la ventaja de poder ejercitar una acción previsorá con mayor libertad que la fuerza pública. Como salido del seno mismo de la sociedad, el somatén puede más fácilmente que cualquiera otra institución armada, prevenir los delitos, y aún reprimirlos después de su comisión. El somatén, en una palabra, por su naturaleza íntima, que es eminentemente ciudadana, puede en nuestro concepto desempeñar mejor que otras instituciones, las funciones de policía de seguridad y vigilancia.

En esta escaramuza contra el Somatén, no se han esgrimido argumentos incontrovertibles. Se ha tratado solamente de satisfacer las pasiones de los elementos avanzados. Marcelino Domingo, ha acreditado desconocer en absoluto lo que ha sido y es el Somatén.

La enemiga de los fautores del desorden significa por sí sola la conveniencia del Somatén, y nosotros celebramos su creación en este término municipal, más en los actuales momentos en que van arraigando las propagandas extremadas.

Precisa fomentar la reacción del espíritu público, acallar los egoísmos personales; y hacer más intensa la acción social; y por esto nos felicitamos de la pronta implantación del Somatén.

Labor a realizar

Sería negar la evidencia, desconocer el incremento que cada día van tomando las aspiraciones a una total y completa renovación social.

Las nuevas teorías se han llevado a la práctica en Rusia, y al parecer es poco menos que imposible desarraigarlas del antiguo imperio de los zares, en el cual han dado lugar a una profunda transformación social y política. Se ha intentado también implantar tales teorías en otros estados nacidos de la mis-

ma Rusia, y en Alemania; pero, no se ha conseguido, ya sea por deficiencias de la propaganda, ya por ser enteramente distintas las condiciones de dichos de las de Rusia. En estos momentos está renovándose el intento en Alemania, en cuyo país están ocurriendo por este motivo sangrientos choques, y es imposible prever el resultado que tendrá este nuevo ensayo. Y, por si todo esto no fuera bastante para demostrar el incremento que han ido tomando las nuevas ideas, también en naciones de la raza latina, no obstante su temperamento esencialmente distinto de las del Norte, han ocurrido chispazos que prueban se viene laborando por la implantación de las nuevas ideas.

Ante esta avalancha revolucionaria, que amenaza trastornar el mundo entero, destruyendo los fundamentos sociales que hasta ahora se habían estimado más sólidos e inconvencibles, ¿qué línea de conducta deben adoptar las clases conservadoras?

Creemos tarea vana la de oponerse al desarrollo de las nuevas ideas en general, pero estimamos que ha de ser labor altamente provechosa la de depurarlas.

En medio de la confusión y contradictorios datos con que llegan hasta nosotros las noticias relativas al régimen establecido en Rusia, creemos que algunas ideas que forman su credo, depuradas, son perfectamente aprovechables, concordando precisamente con principios fundamentales del cristianismo. Conceptuamos que la revolución que estamos tocando es peligrosa, no tanto por sus ideas, como por la exageración que a las mismas atribuyen algunos propagandistas con el avieso fin de halagar las pasiones mas bajas de los muchedumbres. Y para corregir esto, es necesario en nuestro sentir, la acción de las clases conservadoras.

Ante todo, sería preciso tener un conocimiento perfecto y acabado de la legislación rusa, para desechar los datos falsos e infundados que vienen circulando. Y conseguido esto, sería deber de las clases conservadoras exponer a las populares los principios que informan aquella legislación admitiendo los convenientes que están fundados en principios de moral, equidad y recta justicia, y desechar aquellos que, por estar en contradicción con tales principios, es imposible llevarlos a la práctica sin dar lugar al caos social.

Y en esta labor debería colaborar la Autoridad, persiguiendo la propaganda de los principios ultimamente aludidos, porque, como antisociales, han de ser considerados como perfectamente ilícitos.

No hay duda de que la propiedad, el régimen del trabajo y aun otros extremos del orden social y económico, pueden y deben ser transformados con arreglo a principios más adaptados a la moral y a la justicia que los que hoy rigen; y labor de las clases conservadoras ha de ser la depuración de las nuevas ideas para su adaptación, sin peligro del orden social.

AGRICULTURA

Hace más de quince años que en olivos de este término municipal viene presentándose, con un orden marcadamente cronológico, una enfermedad fitoparasitaria que indudablemente causa no solo perjuicios mermando el rendimiento de la cosecha sino que deja a los olivos en condiciones fisiológicas tan especiales, que difícilmente adquirirán los elementos propios y genuinos para una ulterior cosecha próspera y abundante. Se consideran muchas enfermedades como consecuencia de causas imposibles de evitar y se espera que con el tiempo desaparezcan, sin parar mientes en los inmensos perjuicios que causan.

La enfermedad de referencia es de las llamadas parasitarias, *cicloconium oleaginum*, planta microscópica que se implanta y desarrolla en el haz de las hojas, fructifica y en un plazo de ocho o diez días determina la caída de las hojas atacadas, puede afectar a las olivas, pero hasta la fecha, debido sin duda a que el calor y la humedad, factores indispensables, no actúan en cantidad y tiempo, han quedado indemnes; no así en otras comarcas, como en Murcia, donde hace años causó la pérdida total de la cosecha durante muchos años y que motivó que muchos arrancaran los olivos.

Es enfermedad fácil de apreciar, pues consiste en una o varias manchas circulares concéntricas, de verde claro al interior y más o menos rojo el exterior, de unos siete milímetros de diámetro, por cuyo aspecto en Italia se la conoce con el nombre de *ojo de pavo real* y nosotros por *fulles tacades*.

Si la parásita se implanta en el pecíolo de las hojas, éstas caen verdes y como reblandecidas, lo cual ocurre a la oliva si se halla afecto al pecíolo.

Es de grandes perjuicios cuando la parásita afecta a la oliva, pues basta una sola mancha para que el fruto de Minerva caiga al suelo y según la época en que esto ocurra, desde luego se comprende que será nulo el rendimiento de la cosecha.

Los olivos quedan materialmente sin hojas por poco que la afección se acentúe, lo cual es conocido por los andaluces con el nombre de *repilo*; al año siguiente, por tan gran pérdida de hojas, el hecho fisiológico de la fecundación vegetal resulta poco menos que nulo y de escaso fruto, por falta de elementos de reserva y cae del árbol sin haber llegado a la maduración.

En síntesis: manchas circulares concéntricas en el haz de las hojas, dos o tres pequeñas líneas en el nervio principal, una mancha irregular en la oliva, con eflorescencia negruzca, son medios suficientes para conocer el *cicloconium oleaginum*. Pero esta enfermedad, como todas las parasitarias, el sulfato de cobre nos brinda positivos medios de curación, pues no solo evita el desarrollo del hongo productor de esta enfermedad, sino que una vez comenzada, mata el aparato de nutrición o sea el *micelium*. Se emplea al uno por ciento mediante pulverizadores de alta presión.

CONSIDERACIONES

Podemos afirmar la existencia de dos o más enfermedades del olivo de desarrollo coetáneo, lo cual, sin duda, es debido a la indiferencia con que se ha mirado el cultivo de tan preciado árbol y la falta de cuidados culturales, abonado, etc., del mismo, causas que han cooperado a que, viviendo a expensas de su rusticidad, la miseria fisiológica en que se desenvuelve le hace terreno abonado para que en él se ceben todas las enfermedades, desarrollándose más o menos unas u otras, según las condiciones más o menos favorables del medio ambiente para su difusión.

Este modesto trabajo tiene el carácter eminentemente práctico y las ideas que contiene debieran vulgarizarse entre la clase agrícola que es la más directamente interesada, único medio de obtener marcada utilidad positiva, fin exclusivo al que subordinamos todos nuestros propósitos.

La oportunidad de los actuales momentos para ilustrar algo lo que a la enfermedad de referencia atañe, es indiscutible. Aún se están tocando los efectos de crisis que la falta de cosecha ha originado en esta comarca; reina la zozobra entre los propietarios que temen con fundamenta por la próxima cosecha, amenazada por determinadas plagas (mosca, tiña, etc.) que sobre tan importante ramo de riqueza viene produciéndose; se desconoce aún por la mayoría de los agricultores la naturaleza de las enfermedades, a no ser por sus efectos, estableciendo lamentables confusiones, hasta el punto de no poder determinar la parte que a cada uno de los enemigos del olivo corresponde achacar en ese proceso, destructor que lleva más de tres lustros ocasionando perjuicios de importancia suma, y por solución, se espera que circunstancias especiales y desconocidas vengán a poner remedio a tan perjudicial situación, sin que el hombre por su parte trate de prestar su valioso concurso a esas fuerzas naturales, a los que únicamente ha confiado la solución del conflicto.

El agricultor, con su estóica pasividad ante toda clase de plagas del campo, limitase solamente a lamentar sus contratiempos económicos. Es preciso abandonar esa actitud, y esto solo se consigue cuando penetrado el olivicultor de quienes son sus verdaderos enemigos, quienes ocasionan la pérdida de las cosechas de tan preciado árbol, de como obran sobre el vegetal, y a qué causas obedece su a veces alarmante desarrollo, para oponer, con verdadero conocimiento de causa, medios racionales, que si no anulan, al menos aminoran tan perniciosos resultados.

Es preciso, pues, que los olivicultores salgamos de esa eterna apatía, brutal fatalismo que infiltró en nuestro espíritu la sangre moruna, cuyas lamentables consecuencias, como dice el ilustrado ingeniero agrícola Barcia Trellés, está sufriendo el pueblo español desde la dominación árabe.

Hora es ya, pues, que el agricultor español emprenda la senda del progreso y olvide fantásticas leyendas acerca de la rusticidad del olivo si es que quiere obtener abundantes cosechas. Abonar mucho y sobre todo abonar racionalmente, es el principal secreto de la agricultura.

Por último, por algo la antigua Grecia hizo del olivo el símbolo de paz, de sabiduría y de abundancia; con razón escribió el inmortal Columela:

Olea prima omnium arborum est.

RAMUNDO FERRÉ.
Santa Bárbara 28 Marzo 1920.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Historia que parece cuento

Casó un ultramarinero con una hermosa alcarreña; él, de figura cenceña, pero tan dicharachero, tan amigo de jarana, que era del barrio el jolgorio; en suma: un Don Juan Tenorio con blusa y gorra de pana.

Para poder al amor dedicar todo su afán, tomó un mancebo, un patán de mozo de mostrador, en tanto que él por entero vivía con su tesoro en un continuo «te adoro!», y en un perpétuo «te quiero!».

Por la noche, Ana y Pedrote, al concluir de cenar se ponían a jugar al tute, al mús o al guinote, y el premio de cada juego era un abrazo y un beso, y a veces algo más que eso, que pagaban luego luego.

El mancebo de la tienda que dormía allí inmediato, pasaba más de un mal rato con la nocturna contienda, que le daba mil enojos: «¡Oh! tal algarabía, ya que el pobre, no podía siquiera pagar los ojos, y se quedaba en los huesos con tanto perder la calma, pues le llegaban al alma los abrazos y los besos.

«¿Qué jugamos una noche dijo ella, con voz melosa. «¿Qué jugamos? ¡Cualquier cosa! ¡Cien abrazos! — ¡Qué derrochel! Y entre aquel teje-manaje que se traían los dos, el mancebo pide a Dios que los parta por el eje.

Y así seguían jugando, y en aquel juego estupendo el muchacho estaba viendo que ambos salían ganando. «¡Ahora, la última partidita! — dijo ella: — Jugarémos mil besos, y pagaremos lo que se pierda, enseññad!

«¡Tableau!... De la fiebre en pos, siendo ya sus penas hartas, salió el mozo ante los dos, gritando: — ¡Écheme usted cartas, que yo también soy de Dios!...»

LÓLA PRAD.

DE NUESTRA COLABORACION

El traspás de serveis "provincials" a la Mancomunitat

Al volt d'uns articles

Fins ara, llegidor amable, no he pogut agafar la ploma per a comentar la ratxa d'articles publicats en aquest setmanari tractant d'un problema tan important com és el traspás de serveis que les quatre Diputacions catalanes han fet a la Mancomunitat.

Dividim per parts l'assumpte i em serà més facil anar jo desenrollant la nova tasca, i tots els llegidors la comprensió per a poguer-se fer càrrec del molt important que és aquest traspás per a la vida de la nació catalana i l'exemple que donaran a les nostres germanes de la península ibérica.

Al primer article el seu autor parla de la centralització barcelonina i, per a reforçar els seus arguments, diu que no està conforme amb la creació de l'Escola superior d'agricultura a la ciutat dels comtes, puix dita població no és propiament agrícola, sino industrial.

Peró no veu dit company i senyor que la Mancomunitat exten i vol extendre més la creació d'aquestes Escoles agrícoles per la terra catalana, cosa que no ha sapigut fer l'Estat, tot i essent a Espanya l'agricultura la base de la seva riquesa, essent una vergonya que'l Poder central no protegeixi aques-

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

Capital social: 2.500.000 pesetas

- Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.
Descuento y negociación de Cupones y títulos amortizados.
Descuento y negociación de papel sobre España y América.
Apertura de créditos en el extranjero.
Depósitos de valores.
Préstamos sobre valores del Estado e industriales.
Giros sobre las principales plazas del Reino.

Compra y venta, al contado y a plazos, de papel sobre el extranjero

Cuentas corrientes, disponibles a la vista, abonando el 2 por 100 de interés anual

Cuentas corrientes de la clase obrera (Caja de Economías)

- Imposiciones corrientes, 3 por 100 anual.
a 6 meses, 4 por 100 id.
a 1 año, 5 por 100 id.

Cuentas corrientes en moneda extranjera

- Franços: a la vista, 3 por 100; a 1 mes, 3 1/2; a 3 meses, 4 por 100.
Libras: a la vista, 3 1/2; a 1 mes, 4; a 3 meses, 4 1/2 por 100.
Liras: a la vista, 2 por 100; a 1 mes, 3; a 3 meses, 3 1/2 por 100.
Marcos: a la vista, 1 por 100; a 1 mes 2 1/2; a 3 meses, 3 por 100.
Dollars: a la vista, 2 por 100.
Francos Suizos: a la vista, 1 por 100.

Apartado número 7

Teléfono número 16

tes ensenyances, segons manifestacions fetes darrerament per En Puig i Cadafalch, que cita el cas de que és més gran la quantitat que la Universitat industrial, obra de la Mancomunitat, paga al Govern que no la que aquest els hi dona per a subvenció.

L'Institut d'Estudis Catalans necessàriament deu d'estar a la ciutat, cap i casal de Catalunya, puix allí viuen les mentalitats més prestigioses — sens volguer pagraviar a les demés ciutats — i persones són les que han de treballar per a tot lo que sigui cultura d'un poble que ansia viure i ésser gran.

La centralització que pogués fer la Mancomunitat no ens ha de fer por, puix tots sabem la constitució del seu Consell, que és dos diputats per cada provincia, que sumats fan 6 contra 2 més un el president, que és barceloní, i mai havem de creure que els representants de Tarragona, Lleida i Girona vulguen anar contra l'interés del país que representen al si del Consell.

En el segon article creu el seu autor que no és necessari el traspás de serveis, sino que tenia d'haver-se fet dintre el cos provincial una bona administració.

Doncs, precisament perque la Diputació ens ha donat mostres de que no sap administrar, era precís l'acord anomenat per a que la provincia de Tarragona pogués rebre els beneficis que ens portará la Mancomunitat, com l'autor de dit article regoneix al escriure aquestes ratlles:

«Claro está que, de haberse hecho así (es refereix al cas de no realitzar-se el traspás), la Diputación no habría podido emprender desde luego obras y mejoras de la importancia de las que ha realizado, y tiene en proyecto la Mancomunidad de Cataluña, porque no cuenta con los recursos que ésta».

Per on es veu clarament que per bé que ho fes la nostra Diputació, mai podríem obtenir i disfrutar millors d'ordre tan important com la construcció de carrils i altres, i, per consegüent, indirectament regoneix el senyor autor de l'article que és altament convenient el traspás de serveis.

En quant a la supressió de les Diputacions provincials, ja vindrá, perque no hi ha cap raó fonamental de la seva existencia i més si es té en compte el modó com es va fer la divisió en provincies, i que pel millor estar de Catalunya convé que aquests organismes provincials desapareixin per estar la major part d'ells corromputs com el Poder central, per lo que deu demanar la seua supressió tot hom que de veres aima la seva Pàtria.

En el tercer article primerament es queixa de que hi haigín les Diputacions provincials i després de l'augment de despeses que destina al capítol I pera l'administració «provincial» i les funcions que la Diputació ha d'exercir com son les de quintes i altres, que veritablement deuria passar a ésser cosa de l'Estat.

Peró, no es ignora que l'Estat espanyol no's cuida de tot lo que sigui progrés dels pobles i sols la seva atenció està en la política ruina que'ns portará a la destrucció i desconort mes gran de continuar d'aquesta forma, i per aixó un servei qu'es tant propi de l'Estat com les quintes, no deuria estar en altres mans que les d'ell.

Després's dol l'autor de l'article de que siguin augmentades també les despeses d'Instrucció pública i Beneficencia, perque diu que per aquest viatge no necessitava la Diputació fé el traspás, puig molt bé podia atendre dits serveis augmentant el seu capital com ho fá la Mancomunitat.

Aixó seria una veritat si no tingués la seva contradicció amb lo seu segon article en que diu que la nostra Corporació provincial no s'ha preocupat de atendre l'interés dels pobles, i jo crec en conseqüència que igual faria encara que aumentés els seus capitals de despeses i allavors si que seria ruïnós per a la «provincia» puig veuria un augment de pagaments sense'l qual no's faria cap millora.

Després s'exten en consideracions de les cargues que suportaran els pobles, lo que no es cert puig mai es veu que una carretera, una escola, un carril, deixin de portar millorament a les poblacions que'ls disfruten si bé avants, i com es natural, hi haigí d'haver sacrificis per part de tothom.

I per últim explica el préstec de 100.000 pesetas que va fer la Mancomunitat a l'Ajuntament d'Amposta per a l'obra del pont penjat damunt del riu Ebre, dient que quant presidia el Concell el gran patrici N'Enric Prat de la Riba tot foren facilitats per a'l Govern municipal i que després de la mort d'En Prat de la Riba tot foren dificultats, que tothom sap molt bé que no eren per culpa de'il lustre president En Josep Puig i Cadafalch, sino d'un que va esser diputat provincial ampostí, i en prova d'aixó la Mancomunitat desde la sortida del diputat al·ludit está construint el pont de la Carroba i prompte es substarán les obres dels tres kilometres que manquen per acabar la carretera d'Amposta-Vinallop, carretera que la Diputació en 20 o 30 anys, no ha pogut acabar.

Crec, doncs, que l'acord del traspás será beneficiós per a aquesta provincia i que dintre de poc temps podrem contemplar les ventatges i no deixarem de alabar lo que alguns creuen pernicios per al progrés de la nostra terra.

An el número vinent tindrè el gust de ocupar-me de l'interpel·lació feta al Senad per En Royo Villanova i la contesta que li va fer En Lluís Durán i Ventosa.

JOAN PALAU I MAYOR.

1 Abril 1920.

De Agricultura

Las lluvias de estos días, con todo y no haber sido de gran intensidad, por la persistencia con que han caído, han beneficiado mucho los campos de este término municipal.

Los olivos presentan excelente aspecto, augurándose una buena cosecha si no sobrevienen accidentes imprevistos.

El laboreo de los campos arrosales está en su período algido, y preocupan la escasez y elevación de precios del sulfato amónico.

Comisionado por la Mancomunidad de Cataluña, el miércoles estuvo en esta ciudad el distinguido profesor de Zootecnia de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona D. M. Rossell y Vilá, para organizar en esta comarca un concurso de ganados, que se celebrará en esta ciudad, con premios muy importantes y que se repetirá cada dos años. Por el corriente año el concurso estará limitado a sementales equinos y yeguas, y de su importancia dará idea la cuantía de los premios que serán de 2.500 pesetas el de sementales y de 800 pesetas para cada yegua premiada.

Oportunamente se circularán instrucciones y prospectos para tan importante concurso.

Para el mejor desempeño de su misión el Sr. Rossell conferencia detenidamente con el señor Alcalde D. Juan Palau y con el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría D. Cándido Beltrí quienes le dieron toda clase de facilidades.

El dignísimo senador por esta provincia y querido amigo nuestro D. José Elías de Molins ha gestionado con el ministro de Abastecimientos que en vis-

ta de la carencia de sulfato de amoníaco y de la dificultad de importarlo de Alemania, se interese la gestión diplomática del Ministro de Estado, a fin de que nuestro representante en los Estados Unidos orille las dificultades que actualmente se oponen a la salida de las cantidades de dicho producto compradas por casas españolas.

Se han declarado oficialmente extinguidas las enfermedades glosopeda y viruela en los términos municipales de Reus y Roquetas.

Durante el mes de Febrero último en la Escuela de Viticultura de Reus se practicaron 3.762 determinaciones y resuelto 289 consultas sobre enología y viticultura.

Noticias recibidas de varias comarcas de esta provincia, confirman que las últimas heladas tardías perjudicaron notablemente el fruto de los almendros.

Según los datos facilitados por las Secciones Agronómicas provinciales y que pueden considerarse como definitivos, la última cosecha de aceitunas ha sido de 17.968.104 quintales métricos. La del año anterior fué de 14.038.311 quintales métricos.

Las provincias que han acusado mayor cosecha en el año actual, son, según el orden descendente: Jaén, Córdoba, Lérida, Toledo, Valencia, Granada, Badajoz, Tarragona y Huesca.

CRÓNICA

El jueves y con las solemnidades de rúbrica se celebró la sesión para constituir el nuevo Ayuntamiento que ha de regir los destinos de esta ciudad durante el bienio empezado en dicho día.

Habiéndose procedido a la elección de Alcalde, fué designado para dicho cargo nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Palau, siendo esta la octava vez que este señor ha sido objeto de la expresada designación.

Fueron designados primer y segundo Teniente Alcalde, nuestros también queridos amigos D. Vicente Cercós y D. Tomás Jornet, respectivamente, y Síndico y Subsíndico a nuestros igualmente estimados amigos don José Margalef Vidal y D. José M.ª Solá Pía.

Seguidamente el Sr. Palau posesionose de la Alcaldía e hizo uso de la palabra para saludar a los presentes y expresarles su gratitud por su reelección. Hizo resaltar a continuación el Sr. Palau que la reelección de la mayor parte de los nuevos concejales y la designación de los que primera vez forman parte del Ayuntamiento y que están identificados con su criterio, significan que la ciudad de Amposta es agradecida, reiterándole su confianza, y que el Ayuntamiento ha de corresponder dignamente a esta confianza, prosiguiendo cada día con más entusiasmo la labor que desde largo tiempo viene realizando la Corporación municipal, en beneficio del progreso y engrandecimiento de la ciudad. Hizo, por último, mención el Sr. Alcalde de las obras y mejoras que están en proyecto y que han de contribuir a colocar a Amposta en el lugar que le corresponde y que ya se viene reconociéndole, y pidió para tal empresa el consenro de todos.

El discurso del Sr. Palau mereció el asentimiento de todos los presentes, quienes le prometieron su cooperación y concurso.

Por unanimidad, y a propuesta del señor Alcalde, se acordó dirigir entusiastas telegramas a S. M. el Rey y a S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, dándole cuenta de la constitución del nuevo Ayuntamiento, reiterándole su inquebrantable adhesión.

Aun cuando no compartimos su criterio, publicamos con gusto en el presente número un artículo de nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Palau y Mayor sobre el traspaso de servicios provinciales a la Mancomunidad de Cataluña, consecuentes con nuestro propósito de ofrecer nuestras columnas para la exposición de todas las ideas cuando son noble y lealmente profesadas.

Tenemos noticia de que en este distrito fueron elegidos el jueves los siguientes Alcaldes: Roquetas D. José Blanch. La Galera, D. Damián García. San Carlos de la Rápita, D. Miguel Marsell. Masdenverge, D. Domingo Roig. Feginals, D. Vicente Fabregat. En Tarragona fué elegido Alcalde D. Manuel de O'ovio.

La elección es interina por no haber reunido la mayoría absoluta de votos.

Hemos leído en nuestros colegas *Diario de Tortosa* y *Diario de Tarragona*, un edicto del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro, anunciando un concurso para la provi-

sión de la plaza de Inspector de riegos, vacante por dimisión de nuestro querido amigo D. Tomás Martín.

El ECO DE LA COMARCA, no obstante ser el único periódico de la localidad en que radica el Sindicato, no ha merecido la atención que se ha dispensado a aquellas dos publicaciones forasteras. Es esta una desatención, tanto más inmerecida por EL ECO DE LA COMARCA en cuanto este periódico siempre ha tenido sus columnas a disposición del Sindicato para la inserción gratuita de cuantas noticias han sido de su interés.

No queremos ahondar más en este asunto y nos limitamos a tomar nota de esta desatención, para tenerla en cuenta en lo sucesivo.

Ante el anuncio de que los estanqueeros de esta ciudad habían de hacer *saca* el próximo día 6, lo cual significaba una mayor duración de la carestía de tabaco que están experimentando los fumadores de esta ciudad; el Alcalde D. Juan Palau, deficiendo a algunas peticiones que se le hicieron y deseoso de que con motivo de las fiestas de Pascua los fumadores pudiesen disponer de aquel preciado artículo, interés del activo y celoso Diputado provincial por este distrito nuestro querido amigo D. Francisco Canivell, gestionase con su señor hermano Representante de la Compañía Arrendataria de Tortosa, que la referida *saca* se adelantase al día de ayer sábado.

Las gestiones referidas dieron satisfactorio resultado, y ayer se efectuó la *saca*, pudiéndose así satisfacer el ansia de tabaco que sentían los fumadores ampostinos, que tributan sus plácemes al Sr. Alcalde D. Juan Palau, Diputado provincial D. Francisco Canivell y Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El domingo estuvieron en esta ciudad el distinguido teniente Sr. Ratón, del Regimiento de infantería de Luchana, un sargento y seis individuos del propio Cuerpo, cuya fuerza condujo tres carros, para recoger y transportar a Tarragona 5.000 kilogramos de arroz para dicho Regimiento.

El expresado arroz fué adquirido a precio de tasa y lo facilitó el comerciante Sr. Sabaté, siendo procedente del depósito constituido en virtud de la anterior exportación y que se hallaba constituido en los almacenes de los señores Carvallo y Oliveras.

Hoy a las nueve tendrá lugar en el Teatro del Casino Ampostino una extraordinaria velada en la que tomarán parte el grupo de Exploradores de Tortosa.

- He aquí el programa:
- 1.º La primera serie del cine drama «La noche que dormí bajo las estrellas».
 - 2.º «Salutación», poesía por el Instructor Sr. Ramón.
 - 3.º La preciosa comedia en un acto y en prosa, titulada «La salida del hogar», desempeñada por los Exploradores.
 - 4.º El diálogo cómico en un acto y en verso «Un llaminer castigat», desempeñado por los exploradores Sres. Blanch y Corral.
 - 5.º La segunda serie del cine drama «La noche que dormí bajo las estrellas».
 - 6.º La película cómica «La figura militar».
 - 7.º Ejercicios de Gimnasia sueca, por todo el grupo.
 - 8.º «Himno de los Exploradores», acompañado por la reputada banda «Lira Ampostina», que dirige el Sr. Zaragoza.

Nuestro querido y distinguido amigo, el diputado a Cortes y *leader* del nacionalismo catalán D. Francisco Cambó y Balle, dió el último viernes una importante conferencia sobre la moneda y los Bancos, en la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, que la prensa diaria reseña con gran atención y aplauso.

El Jueves Santo se efectuaron en nuestra iglesia parroquial las solemnes funciones religiosas de rúbrica que se vieron concurridas por extraordinario número de fieles.

A las que se celebraron el Viernes Santo concurrió el Ayuntamiento y el Juez municipal D. José Porres, presididos por el Alcalde D. Juan Palau.

A dicha solemnidad religiosa asistieron los serenos y guardas de campo del Municipio, vistiendo los uniformes de gala y dando guardia de honor al Monumento.

Por la noche se efectuó la procesión del Santo Entierro, que resultó muy lucida y fué amenizada por la banda de música «Lira Ampostina», habiendo concurrido también a la misma el Ayuntamiento y el Juez municipal presididos por el Alcalde Sr. Palau.

El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público estacionado en las calles del curso.

Omitimos en este número nuestras acostumbradas notas sobre *La semana política*, porque nada de interés ha ocurrido que mereciese dedicar algunas cuartillas a su narración y comentario.

Todo el movimiento político en la presente semana ha girado alrededor de la discusión de los presupuestos.

Gracias a la adopción de la guillotina y teniendo bastantes tropiezos, algunos de los cuales habrían motivado en otras circunstancias una crisis, consiguió el Gobierno que el miércoles quedasen aprobados en el Congreso los presupuestos de gastos e ingresos, faltando por consiguiente, aprobar solamente el articulado.

Ante la próxima definitiva aprobación de la ley económica, empieza ya a hablarse de cri-

sis ministerial y de la solución que habrá de tener, recordándose que el actual se constituyó con el único fin de legalizar la situación económica.

El tiempo y la temperatura durante esta semana han persistido siendo en extremo variables.

Después de lucir sol espléndido algunas horas del día, el lunes martes y miércoles cayeron algunos chubascos.

Las lluvias han sido generales, y éstas han sido, sin duda, la causa de la nueva crecida que han experimentado las aguas del río Ebro.

D. Anselmo Guasch Robusté en representación de la Sociedad Española de construcciones Eléctricas, ha solicitado establecer una línea de transporte de energía eléctrica de 25.000 voltios para alimentar las estaciones transformadoras de Uldecona, que arranca del transformador que se proyecta instalar en terrenos lindantes con la estación del ferrocarril de Uldecona, atraviesa la carretera de Castellón a Tarragona en el kilómetro 94'040 y termina en el transformador que se pretende colocar en la parte opuesta de la población en que está situado el primero.

El martes llegaron a esta ciudad, procedentes de Mora de Ebro y Tortosa una agrupación de alumnos de la *Escuela d'Alts Estudis Comercials*, de Barcelona, que sostiene la Mancomunidad de Cataluña, formada por don Juan Oller, D. Rosendo Puigverd, D. Fernando Curtó y D. Luis Parcerisa, acompañados del instruido profesor secretario de dicha Escuela, D. Alfonso Maseras.

Los expresados señores que realizan un viaje de estudios, acompañados del señor Alcalde D. Juan Palau, visitaron el edificio escolar, grupo de casas baratas y el puente sobre el Ebro, de cuya ultima obra sacaron algunas fotografías.

Los expedicionarios, muy agradecidos a las atenciones que les dispensó el señor Alcalde, y gratamente impresionados de esta ciudad, marcharon en la mañana siguiente, en barca por el Ebro, hasta las Golas, regresando al anochecer con dirección a Tortosa.

Para pasar las vacaciones de Semana Santa y Pascua en compañía de su familia, llegaron el martes a esta ciudad los aprovechados estudiantes del colegio de Valldemija de Mataró, Ramón y Manuel Valero Ginér.

También llegaron procedentes de Reus, en donde cursan sus estudios de bachillerato en el Colegio Cos, los simpáticos e inteligentes estudiantes Esteban Ferré Forcheron y Jacinto Ferré Soler.

El sábado último contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de esta ciudad, el conocido sastre y particular amigo nuestro D. Vicente Ortí Fuster y la distinguida señorita Carlota Noé y Giné.

A los nuevos cónyuges les deseamos larga e interminable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Están llamando poderosamente la atención del publico de esta ciudad los potentes camiones automóviles que emplea la importante casa Carsí para el transporte de arroz.

Ha fallecido en Lérida, el prestigioso diputado provincial D. José Rovira Agelet.

El acto del entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

¡Descansen en paz!

No obstante persistir en Barcelona la normalidad del trabajo, vuelven a menudear en aquella capital atentados de caracter social.

Sobre esto está anunciada una interpelación en el Congreso, que será explanada luego de transcurridas las vacaciones parlamentarias.

La Alcaldía de esta ciudad interesa la presentación en la Secretaria de Ramón Ventura Muedra y de los consortes Rafael Gilabert y Francisca Roig, padres de José Gilabert Roig, soldado que fué del Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, de guarnición en Larache, para enterarles de asuntos que les interesan.

Han llegado ya a la estación ferroviaria de esta ciudad las losetas de asfalto, con las cuales se construirá la última capa del pavimento del puente sobre el Ebro.

En breve empezará la colocación de dichas losetas.

PERSIANAS
de todas clases y almacén de
MUEBLES
A. FORCADELL
Calle San Pedro, 12 — Teléfono 60
AMPOSTA

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Baldomero Beltrán
Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

—:— Calle Corsini, 60 - Amposta —:—

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEUR, S. EN C.

FABRICA DE VINOS, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

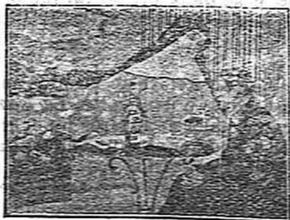
ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 hotella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

DR. J. DOMENECH MÁS

Médico especialista en enfermedades de la nariz,
garganta y oído

Ex-alumno interno de los Hospitales de Madrid y Barcelona

HORAS DE VISITA: DE 10 a 1 y de 3 a 5
TODOS LOS DIAS LABORABLES

Plaza de Prim, n.º 2, 2.º, 1.ª REUS

ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES

JUGUETES

OBJETOS DE ARTE

PARAGUAS

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS — ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS

TELEFONO 207